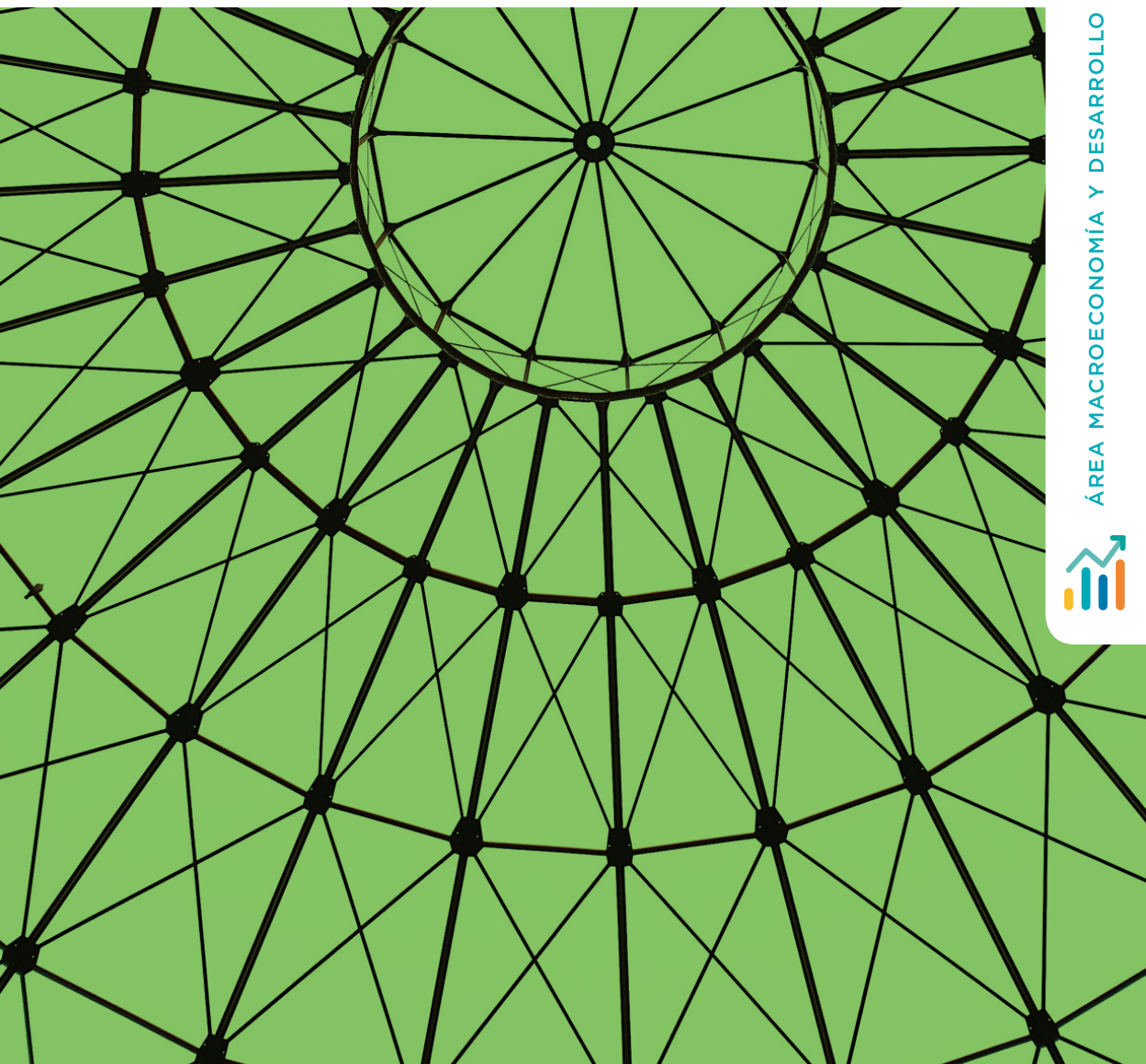




# Saldo de la Deuda Pública del Sector Público No Financiero (SPNF) ABRIL 2020





FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

---

# Saldo de la Deuda Pública del Sector Público No Financiero (SPNF)

**Abril 2020**

2020

Fundación Nacional para el Desarrollo  
San Salvador



ÁREA MACROECONOMÍA Y DESARROLLO

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE),  
Centro de Monitoreo e Incidencia Fiscal (CEMIF)  
Una publicación del Área Macroeconomía y Desarrollo.

---

Primera edición Ebook  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica  
Mayo de 2020  
FUNDE, 2020. Derechos Reservados.

---

La preparación de este documento fue posible gracias al apoyo de la Cooperación Luxemburguesa para el Desarrollo. Los contenidos de este documento son responsabilidad exclusiva de la FUNDE, y no representa, necesariamente, el pensamiento de Cooperación de Luxemburgo para el Desarrollo.

**LUXEMBOURG**  
**AID & DEVELOPMENT**



---

# Tabla de contenido

Introducción/ **página 7**

---

CAPÍTULO

La deuda pública del sector público no financiero/ **página 9**

---

Conclusiones/ **página 14**

---

Bibliografía/ **página 15**



# Introducción

Es importante conocer el estado actual del saldo de la deuda pública debido a que ésta determina la sostenibilidad fiscal del país, más aun con la emergencia a la que se enfrenta, ya que esto ha implicado serias complicaciones en las cuentas fiscales, entre ellas: contracciones en los ingresos y gastos excesivos, lo que ha obligado al Gobierno a buscar financiamiento vía empréstitos o por títulos valores. Este hecho provoca que la sostenibilidad fiscal esté en alto riesgo por lo que en este documento se realiza un breve análisis sobre el saldo de la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF).



Es importante  
conocer el estado  
actual del saldo de  
la deuda pública  
debido a que  
ésta determina  
la sostenibilidad  
fiscal del país...



---

# La Deuda Pública del Sector Público No Financiero

El saldo de la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzó los US\$18,878.60 millones en el 2019, lo que representa el 69.9% del PIB de dicho año<sup>1</sup>. Sin embargo, el saldo sigue creciendo, pues de enero a abril el incremento ha sido de US\$1,392.80 millones. Este indicador señala que la sostenibilidad fiscal de El Salvador se encuentra en alto riesgo e incluso se puede concluir que la deuda seguirá aumentando en lo que resta del año, pues es un hecho conocido que el país tiene la autorización de obtener un financiamiento total de US\$3,000 millones por vía empréstitos o emisión de títulos valores para atender la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19 y dinamizar así la economía.

## La deuda de mediano y largo plazo

El SPNF tiene deuda de mediano y largo plazo que asciende a US\$13,009.90 millones al mes de abril, de la cual un total de US\$10,014.5 millones corresponden a deuda externa y el restante de US\$2,995.4 millones es por deuda interna.

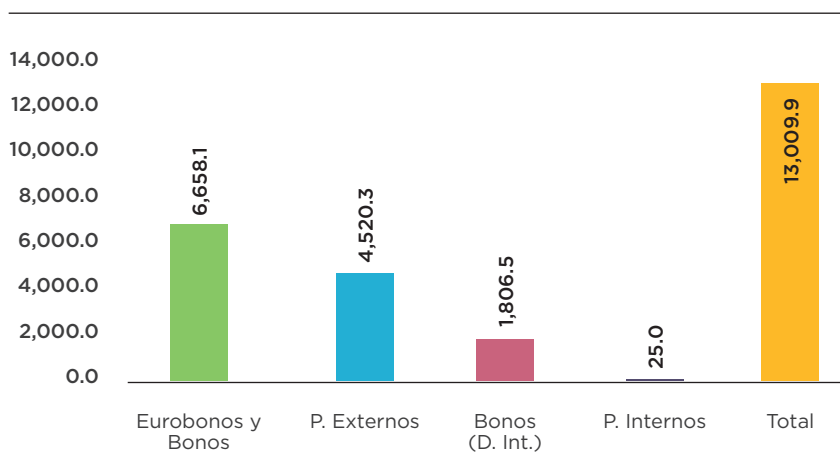
---

1. Este monto incluye la deuda del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.

De deuda externa se han emitido eurobonos y bonos, así como préstamos. El saldo de ambos y la participación que tienen en la deuda total son elevados: 51.18% y 34.74%, respectivamente. Esto significa que el Gobierno ha tenido que recurrir más a deuda externa para cubrir deficiencias presupuestarias, debido a que los recursos que se han obtenido no han sido suficientes para cubrir totalmente los gastos.

### Gráfico 1

Deuda de mediano y largo plazo, al mes de abril 2020, en millones de USD



**Fuente:** Ministerio de Hacienda.

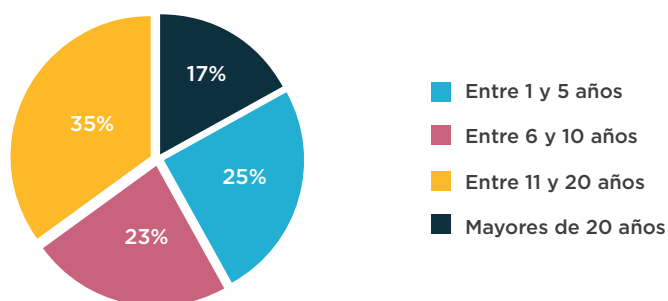
Es importante mencionar que en la deuda externa ya se incluye el préstamo que realizó el Fondo Monetario Internacional (FMI) al Gobierno para atender ágilmente la pandemia. Por deuda interna se han colcado bonos y se han contratado préstamos, con mayor participación del primero de estos rubros, con un 13.89% respecto a la deuda total.

Las tasas de intereses que se pagan por las deudas adquiridas son menores al 3% y hasta del 9%. Al mes de abril se registra que las tasas de intereses que se

pagarán con mayor frecuencia son entre el 6% y el 8%, pues hay un monto de US\$5,506.1 millones de saldo de deuda que pagarán dichas tasas. También hay un saldo de US\$3,655 millones por el cual se pagarán tasas de intereses entre el 3% y el 6%. Respecto a los plazos de vencimiento, el 35% del saldo de la deuda vencerá en el plazo de 11 a 20 años, es decir, que US\$4,545.10 millones vencerán en este plazo.

## Gráfico 2

Plazos de la deuda de mediano y largo plazo, al mes de abril 2020, en porcentajes



**Fuente:** Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, el Gobierno Central es el principal deudor de la deuda de mediano y largo plazo debido a que tiene un saldo pendiente de US\$12,135.8 millones, equivalente al 93.28%. Luego le siguen las empresas públicas, con el 5.72%, y el resto del Gobierno General concentra el 1% del saldo de la deuda de mediano y largo plazo. Los principales acreedores de esta deuda son los inversionistas y multilaterales, ya que el SPNF tiene un saldo pendiente del 59.60% y 31.90%, respectivamente.

## Deuda de corto plazo

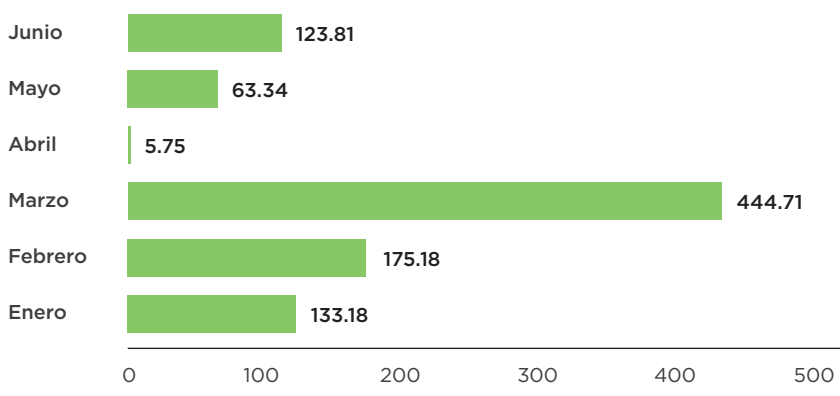
Esta deuda se conoce como deuda flotante y se recurre a ella para hacer frente a desajustes temporales o satisfacer necesidades de liquidez. Se caracteriza

por su tiempo de pago, que suele ser a un año o menos y porque sus tasas de interés son bajas. Esta deuda se suprime cuando se obtienen los recursos de financiamiento vía préstamo o por títulos valores que se le autorizan para financiar parcialmente el presupuesto del Estado. De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Hacienda al mes de abril el saldo de la deuda de corto plazo asciende a US\$1,882.1 millones. De este total, US\$1,398.5 millones corresponden a Letras del Tesoro (LETES) y el restante de US\$483.60 millones es por Certificado del Tesoro (CETES). Este último se ha dado de enero a abril y el crecimiento de LETES para este mismo periodo ha sido de US\$462.4 millones.

El crecimiento de la deuda de corto plazo es elevado debido a la crisis sanitaria que afecta el país, pues esta crisis ha provocado caídas drásticas en los ingresos fiscales y gastos excesivos, por lo que se producen deficiencias presupuestarias.

### Gráfico 3

Colocación de LETES, enero-junio 2020, en millones de USD



**Fuente:** Bolsa de Valores de El Salvador

En ese sentido la única alternativa que tiene el Gobierno es emitir deuda de corto plazo para cubrir dichas deficiencias, más aún ahora que el Órgano Legislativo le ha autorizado obtener recursos de US\$3,000 millones en el marco de la

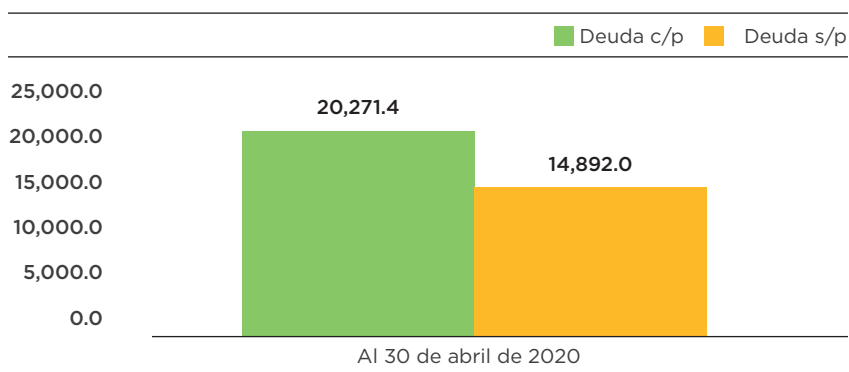
emergencia de la COVID-19<sup>2</sup>. Esta deuda seguirá creciendo, pues al observar la página web de la Bolsa de Valores de El Salvador se encuentra que el Ministerio de Hacienda ha realizado una colocación de LETES por valor de US\$945.98 millones de enero a junio, tal como se muestra en el Gráfico 3.

## Fideicomiso de Obligaciones Previsionales

Se parte de la base de que el pago de las pensiones es por medio de deuda, pues al mes de abril el saldo de la deuda del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) asciende a US\$5,379.4 millones y el crecimiento de enero a abril ha sido de US\$114.6 millones. Este es un gasto constante y se considera un condicionante en las finanzas públicas debido a que complica aún más la sostenibilidad fiscal. La deuda que se tiene por pensiones representa el 26.54% de la deuda total y el 20.44% respecto al PIB estimado para el presente año. Sin embargo, esta participación será más alta al finalizar el año, debido a que el costo de las pensiones seguirá en aumento y por otro lado la actividad económica se contraerá.

### Gráfico 4

La deuda pública con/sin pensiones, al mes de abril 2020, en millones de USD



**Fuente:** Ministerio de Hacienda.

2. Estas autorizaciones han sido otorgadas mediante los Decretos Legislativos No.608 y 640.

---

# Conclusiones

- 1 Al mes de abril el saldo de la deuda pública es del 77% del PIB estimado para el corriente año, pero la sostenibilidad fiscal se complicará aún más porque el nivel de endeudamiento para este año se estima que sea aproximadamente de US\$3,850 millones.
- 2 La deuda de mediano y largo plazo es la que concentra la mayor parte de la deuda total, con el 67.18%, influenciado principalmente por la deuda exterior mediante eurobonos y bonos, y préstamos externos.
- 3 La tasa de interés más alta que se paga por deuda pública es del 9%, aunque una de las emisiones de deuda conocidas hasta el momento ha sido con una tasa del 9.5%, pero esta información aún no la presenta el Ministerio de Hacienda.
- 4 Los plazos de vencimiento de deuda son mayores de 20 años, sin embargo, el 35% de la deuda se pagará en el plazo de 11-20 años.
- 5 La deuda de corto plazo es la vía de acceso para que el Gobierno afronte oportunamente las deficiencias presupuestarias que se presentan en este momento.
- 6 La deuda por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales ha presionado las finanzas públicas, lo que ha provocado poca sostenibilidad fiscal.

---

# Bibliografía

- Asamblea Legislativa. (2020). *Autorízase al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, gestione la obtención de recursos hasta por US\$1,000,000,000.00*. San Salvador, El Salvador: Diario Oficial No.89, Tomo No.427, Decreto Legislativo No.640.
- Asamblea Legislativa. (2020). *Autorízese al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para gestionar la obtención de recursos, hasta por US\$2,000,000,000.00*. San Salvador, El Salvador: Diario Oficial No.63, Tomo No.426, Decreto Legislativo No.608.
- Asamblea Legislativa. (2020). *Refórmase la Ley de presupuesto, en la parte que corresponde al Ministerio de Hacienda, para incorporar \$389,000,000*. San Salvador, El Salvador: Diario Oficial No.11, Tomo No.427, Decreto Legislativo No.650.
- Hernández, G. (8 de julio de 2020). *El Salvador emite \$1,000 millones en nueva deuda. El Diario de Hoy*. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/el-salvador-coloca-nueva-emision-de-bonos/731037/2020/>
- Ministerio de Hacienda. (s.f.). *Portal de Transparencia Fiscal de El Salvador*. Recuperado el 13-31 de Enero de 2020, de <http://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Gastos.html>

